

La clave indica:

1)- Que el borrador del Mapa está terminado por la Ponencia respectiva, pero no la base cartográfica.

2)- Que la base cartográfica está terminada, pero no el borrador del mapa.

3)- Que terminados el borrador y la base cartográfica, se están preparando los mapas de línea y de colores.

4)- Que está impreso y preparado para ser incluido en el tomo provincial correspondiente.

Se ha editado y publicado en el presente año el Mapa Provincial de Suelos de Palencia, que contiene un profundo conocimiento de suelos, descripciones técnicas y aportación de datos provinciales de los que hasta ahora, con tanto perfeccionamiento, se carecía.

CONSERVACION Y DEFENSA DEL GANADO

LABORATORIOS PECUARIOS

Durante el año 1966 los doce Laboratorios Pecuarios Regionales han continuado desarrollando sus funciones específicas en las zonas de su demarcación.

Se han practicado 487.217 análisis entre los que están comprometidos los de tipo bacteriológicos, parasitológico, anatomopatológico, análisis de piensos, leches, tipificación etc.

Se han comprobado sanitariamente 44 explotaciones que solicitaron el título de ganaderías diplomadas.

En la misión inspectoras a las paradas y Centros de Inseminación ganadera para la especie bovina se han realizado sobre 250 municipios, 1.340 establos y 1.375 sementales y para la especie porcina sobre 40 municipios, 230 establos y 230 sementales.

Los trabajos de investigación realizados en estos Centros pueden resumirse de la siguiente forma:

Laboratorio Pecuario Regional Gallego:

Estudio de la incidencia y alteraciones en el cuadro hemático en piroplasmosis bovina.

Laboratorio Pecuario Regional del Duero:

Tipificación de bacilos tuberculosos.

Estudio sobre la eficacia del Hetol-D en las microceliosis bovina y ovina.

Estudio botánico de los pastos y prados de la montaña Leonesa.

Laboratorio Pecuario Regional Murciano:

Titulación de la actividad colinesterásica sanguínea en los bóvidos de la provincia de Murcia.

Influencia de las condiciones higiénicas del agua en las explotaciones ganaderas murcianas.

Estado de nutrición de la cabra murciana y su relación con las brucelosis positivas: Significación.

Resultados de la fotorradioscopia de 102 lecheros y reacción de sus vacas a la prueba de la tuberculina.

Estudio epizootológico de la brucelosis en la provincia de Murcia.

Laboratorio Pecuario Regional Manchego-Extremeño:

Estudio sobre el valor nutritivo del pastizal de montanera en la provincia de Badajoz.

Estudio sobre el valor nutritivo de las rastrojeras en la provincia de Badajoz.

Laboratorio Pecuario Regional Valenciano:

Investigaciones sobre la producción de miel.

Laboratorio Pecuario Regional del Ebro:

Influencia de los estrógenos en la nutrición de los óvidos.

Laboratorio Pecuario Regional de Andalucía Oriental:

Estudio comparativo de las técnicas químicas y electroquímicas aplicadas al análisis de piensos.

CAMPAÑAS DE LUCHA

Las campañas de saneamiento se han realizado durante 1.966 orientadas primordialmente a combatir la tuberculosis bovina y la brucelosis bovina, ovina y caprina. Las campañas contra las parasitosis de los animales han venido desarrollándose en los municipios mayormente afectados y con la intención de demostrar y enseñar a los ganaderos la eficacia y resultado económico de la aplicación de estos tratamientos.

Tuberculosis bovina

Se ha ejecutado la segunda fase en todos los municipios donde se desarrolló campaña en el año anterior. Los primeros datos, que serán elevados a definitivos una vez que se disponga de la totalidad de ellos, indican una disminución de la tuberculosis de aproximadamente un 70 por ciento sobre el 10 por ciento del año anterior.

Por primera vez se ha iniciado la primera fase en otros varios municipios y extendido la campaña a todos los núcleos de expansión ganadera y los de acción concertada, así como ganaderías diplomadas y de sanidad comprobada.

El avance del resumen anual es:

<u>Municipios</u>	<u>Cabezas investigadas</u>	<u>Pesetas Indemnización</u>
467	178.758	138.000.000

Dentro del resumen anterior figuran los planes especiales de Tierra de Campos, Campo de Gibraltar y Zona de Seguridad Fronteriza con Francia.

Brucelosis bovina

Se ha vacunado sistemáticamente todos los terneros de seis a doce meses de los municipios saneados - contra tuberculosis, adultos reproductores con carácter voluntario de ganaderías selectas y otras concertadas. El avance del resumen refleja las siguientes cifras:

<u>Municipios</u>	<u>Vacunaciones</u>
467	50.650

Brucelosis ovina

La mayor parte de ella concretada a los planes especiales, particularmente el de Tierra de Campos:

<u>Municipios</u>	<u>Vacunaciones</u>
37	48.350

Brucelosis caprina

Mediante serodiagnóstico y sacrificio de las positivas se ha operado sobre las provincias de Tarragona, Castellón, Valencia, Alicante, Murcia, Granada, Almería, Málaga, Cádiz, Huelva y Sevilla.

Peste equina

Apareció esta enfermedad el 13 de octubre en los términos municipales de La Línea, Los Barrios y - Tarifa, amenazando un censo, localizado en el Campo de Gibraltar de unas 18.000 cabezas con peligro de extenderse a toda la provincia de Cádiz de gran riqueza caballar. Se yugularon los focos totalmente el día 30 de octubre. Entre muertos y sacrificados se destruyeron 637 cadáveres. Se vacunaron 94.000 - cabezas y fueron desinsectados 350.000 vehculos.

Hipodermosis bovina

Continua la lucha contra esta parasitosis. Se realizan dos clases de campañas, la de primavera a base de Rotenona y la de otoño, con compuestos orgánico-fosforados. Las provincias en las que se ha llevado a efecto la campaña de primavera, así como los municipios y el número de animales tratados se reflejan en el siguiente cuadro:

<u>Provincias</u>	<u>Municipios afectados Número</u>	<u>Número de animales tratados</u>
Alava	53	3.876
Baleares	Toda la isla de Menorca Con Ruelene 25-E 48	10.000
Coruña	Con Rotenona 50	67.489
Logroño	51	5.657
Lugo	6	24.000
Orense	165	19.489
Totales	403	130.511

Siendo muy bien acogida por el ganadero por su eficacia e inofensividad.

Las campañas de otoño a base de compuestos orgánicofosforados abarca a las siguientes provincias: Alava, Avila, León, Logroño, Orense, Palencia, Pontevedra, Soria y Coruña. Por encontrarse en plena acción no podemos facilitar dato alguno.

Distomatosis y dicroceliosis hepática

Parasitosis que merece la atención de la Dirección General de Ganadería. Se lucha contra ellas en campañas de primavera y de otoño. La campaña de primavera afectó a las provincias del cuadro, cuyos resultados se expresan en el mismo:

Provincias	Municipios afectados Número	Número de animales tratados
Albacete	--	1.000
La Coruña	24	20.000
Cuenca	30	50.053
Toledo	6	15.959
Segovia	--	15.000
León	9	7.799
Totales	69	109.811

La campaña contra la Dicroceliosis se realizó en León; el detalle figura en el cuadro.

La campaña de otoño se está realizando en las provincias de Alava, Albacete, Avila, Cádiz, Cuenca, Guadalajara, León, Lérica, Segovia y Zamora en lanar y León, Lérica y Soria en vacuno, careciendo de datos por encontrarse en plena acción.

Su realización es acogida con interés y agrado por los ganaderos.

Teniasis de los corderos

Se han llevado a cabo las campañas contra esta parasitosis en las provincias de Avila, Palencia, Sevilla, Soria, Teruel y Toledo. Los municipios afectados y animales tratados se consignan en el cuadro adjunto. Los animales tratados tienen una diferencia de peso con respecto a los testigos hasta 2,250 Kgs.

En la provincia de Toledo la diferencia de peso fue más pequeña (de unos 650 grs.) debido al buen año ganadero.

Provincias	Municipios afectados Número	Número de animales tratados
Avila	16	5.875
Palencia	18	6.803
Sevilla	8	37.033
Soria	46	58.347
Teruel	11	13.830
Toledo	28	26.129
Totales	127	148.017

Otras campañas

Además de las expuestas, se han realizado ensayos de tratamiento contra la estrogilosis bronco-pulmonar en la provincia de Toledo. Se actuó en el municipio de Valdeverdeja, tratándose 1.500 animales. El resultado fue excelente, notándose franca mejoría y buena recuperación. No hubo bajas.

Garrapatas

Se ha organizado esta campaña en dos provincias Cádiz y Sevilla. En la primera está la campaña en plena acción y en la segunda se trataron 344 bovinos en cinco municipios. Esta lucha está llena de dificultades debido a la gran variedad de géneros y a la distinta sensibilidad a los medicamentos.

VACUNACIONES

Independientemente de las vacunaciones obligatorias llevadas a cabo en los animales receptibles radicantes dentro de las zonas de inmunización establecidas por las Jefaturas provinciales de Ganadería, al

rededor de los focos de las epizootias presentadas en sus respectivas provincias, y de acuerdo con lo determinado en el artículo 114 del vigente Reglamento de Epizootias, las vacunaciones, también de carácter obligatorio, autorizadas por esta Dirección General, en las provincias y contra las enfermedades infecto-contagiosas que se señalan, fueron las siguientes :

Provincia	Enfermedad	Especie	Número
Albacete	Carbunco bacteridiano ...	Ovina	45.000
Cuenca	" "	Ovina y caprina	138.196
Huesca	" "	" "	160.825
"	" "	Bovino y equino	3.000
"	" sintomático	Bovino	1.000
Teruel	" bacteridiano ..	Ovino	105.007
"	Enterotoxemia (basquilla)	Ovino y caprino	90.114
Valladolid	Carbunco bacteridiano ...	Ovino	62.422
Zamora	" "	Bovino	528
"	" "	Ovino	135.815
"	" "	Caprina	212
Zona Fronteriza con Francia	Fiebre aftosa	Bovina	60.000
" " "	" "	Ovina	110.000
" " "	" "	Caprina	5.000
" " "	" "	Porcina	25.000
En todas	Rabia	Canina	700.203

Con carácter voluntario

Enfermedades	Animales vacunados
Aborto contagioso equino	1.699
Aborto paratífico	30.395
Agalaxia contagiosa	13.851
Bronquitis infecciosa	33.014
Carbunco bacteridiano	571.884
Carbunco sintomático	21.360
Diftero-viruela aviar	97.088
Enterotoxemia (basquilla)	600.805
Fiebre aftosa	946.905
Mal rojo	73.089
Mamitis gangrenosa	29.120
Pasteurelisis	33.305
Peste porcina clásica	276.832
Pseudopeste aviar	1.010.800
Viruela ovina	273.854

SITUACION SANITARIA DE LA GANADERIA

La situación sanitaria de la ganadería española en el transcurso de los diez primeros meses del año 1966, se ha manifestado, por especie animal, según se detalla a continuación :

Ganado bovino

Fiebre aftosa.

Esta difusible enfermedad, que mantuvo en inquietante situación de alarma a la ganadería de toda Europa, ha revestido en España una discreta significación epizootológica en las especies (bovina, ovina y caprina).

La campaña estatal de vacunación, realizada entre 1964 y 1965, concedió una inmunidad de fondo que se mostró capaz de contener las discretas manifestaciones esporádicas registradas durante el año 1966.

El silencio epizootico que, a partir de mayo de 1965, se mantuvo hasta comienzos de 1966, fué interrumpido en los meses de primavera y verano, destacándose focos esporádicos en las provincias cantábricas, producidas por el virus O.

Las referidas presentaciones han sido combatidas y yuguladas aplicando las medidas reglamentarias, recordadas y actualizadas por Orden Circular nº 6/66, de 22 de enero de 1966. En ellas se exigía la vacunación previa a la concurrencia del ganado receptible a ferias y mercados, se aconsejaba la vacunación a los ganaderos y se alertaban los Servicios Veterinarios, ante la eventual presentación de la epizootia.

Ganado ovino

Viruela ovina

Las migraciones de los rebaños ovinos, impuestas por el régimen de transhumancia, dieron lugar en los meses de primavera y otoño a diversas manifestaciones de esta enfermedad (un total de 16 focos, afectando a 1.636 cabezas, entre enfermas y sospechosas).

La aplicación de las medidas derivadas del Capítulo XXXVIII, apartado A) del Reglamento de Epizootias, en especial la vacunación obligatoria, con producto de virus sensibilizado o inactivado, en las zonas de inmunización establecidas, permitieron el control de la epizootia y han evitado, hasta el momento, la difusión de la enfermedad.

Ganado equino

Influenza equina

Esta difusible epizootia de curso agudo y de escasa importancia patológica, invadió los efectivos caballos de toda la península tras las primeras manifestaciones registradas en Cataluña después del Concurso Hípico Internacional celebrado en Barcelona en mayo último; su evolución ha revestido las características epizooticas clásicas: gran difusibilidad, intensa morbilidad y escasa mortalidad. Ha afectado casi al 40 por ciento del censo caballar español, siendo más intensa la enfermería en las concentraciones equinas de los efectivos militares y Sociedades Hípicas. La enfermedad se halla en franca declinación, registrándose en sus últimas manifestaciones en las provincias meridionales, (Córdoba, Málaga, Granada).

Ganado de cerda

Son de destacar, en la información sanitaria correspondiente a 1966 del ganado de cerda, tres epizootias que quebrantaron el desarrollo económico de esta especie animal: la fiebre aftosa y las pestes africana y clásica. Cada una de ellas merecen comentario especial.

Fiebre aftosa

Así como las manifestaciones glosopédicas en los rumiantes tuvieron discreta significación, como anteriormente se reseña, gracias a la inmunidad de fondo, aún mantenida tras la campaña de vacunación estatal llevada a cabo entre los años 1964 y 1965, y a las medidas de emergencia puestas en práctica por los Servicios Veterinarios, según se establecieron en la Orden Circular 6/66, de la Dirección General de Ganadería; en el cerdo, dadas sus características biológicas, que le impiden alcanzar un nivel de resistencia suficientemente elevado y durable tras la vacunación, la fiebre aftosa tuvo en esta especie ganadera un fuerte impacto, precisamente en la zona de cría de ganado selecto más caracterizada: Cataluña y Levante.

La epizootia de glosopeda en el ganado porcino evolucionó entre los meses de abril y julio, detectándose en Cataluña el virus C, que tan fuerte manifestación tenía por entonces en la ganadería de la mayor parte de los países europeos.

La incidencia tuvo especial significación económica por la mortalidad de las crías, cifrada entre el 15 y 20 por ciento de la paridera primaveral, en la zona afectada.

Las medidas aplicadas, a tenor con lo dispuesto en el Reglamento de epizootias, permitieron la limitación de la enfermedad tanto en su extensión geográfica como en el tiempo de evolución de la epizootia, acortando sus antieconómicos efectos.

Peste porcina africana.

La observación del primer gráfico que muestra la evolución experimentada por la epizootia de peste porcina africana, pone de manifiesto una cierta estabilidad estadística en los cinco primeros meses del año 1.966, iniciándose a partir de finales de mayo hasta primeros de octubre una mayor actividad epizootica que alcanza su más alta casuística en la segunda semana de junio. Se destaca el impacto de la enfermedad en las explotaciones extensivas, en las que se ha apreciado hasta un 85% de la casuística total, y las contaminaciones en las explotaciones extensivas, consecuentes al aprovechamiento de residuos de la alimentación humana, no convenientemente esterilizados que tuvieron lugar en las provincias insulares de Baleares y Canarias (vértices de mayo, junio, julio, agosto y septiembre).

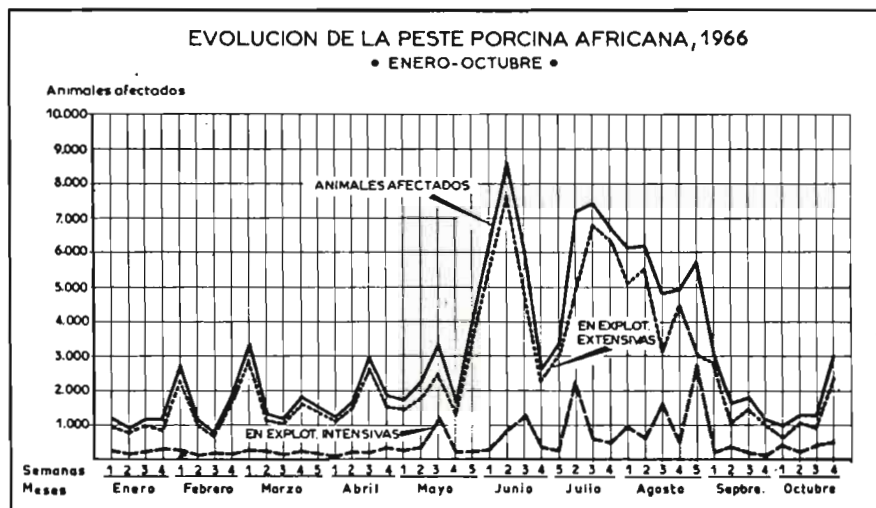
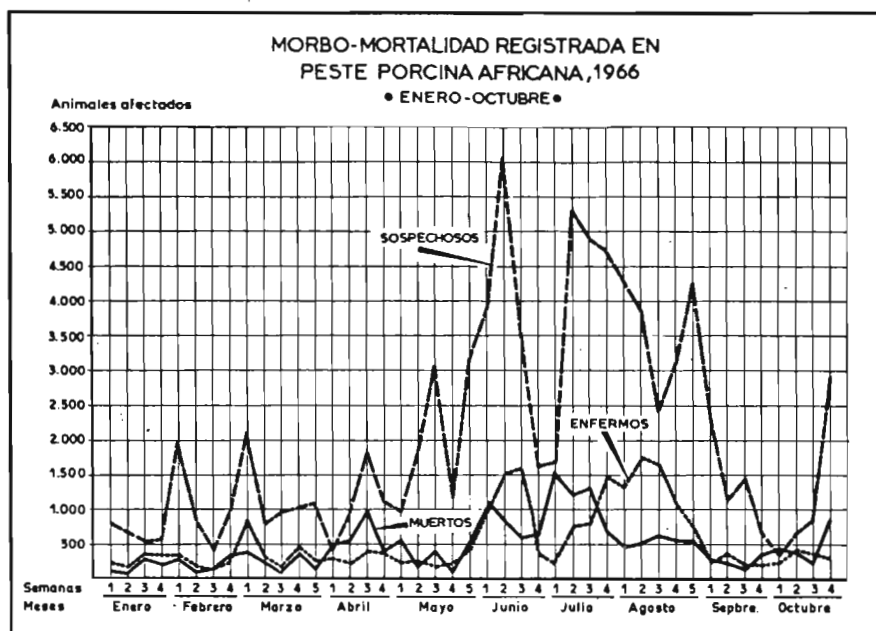
La proporcionalidad entre bajas por muerte y enfermos y sospechosos sacrificados (gráfico segundo) revela la severidad de las medidas de saneamiento aplicadas, con las que se va conteniendo la expansión de la epizootia y no se alcanzan resultados más categóricos por la implicación en la permanencia y difusión de la enfermedad de factores difíciles de controlar, cuales la de artrópodos, vectores del agente causal, y cerdos portadores del virus (enfermos inaparentes) que al ser sacrificados e industrializados originan aquellos focos eventuales que se vienen registrando en la zona de explotación intensiva del cerdo.

Para la corrección de aquellos factores, que complican la mecánica de difusión de la peste africana, fué dictada la O.M. de 25 de febrero de 1.966 (B.O. del Estado de 4 de marzo) y las Resoluciones de la Dirección General de Ganadería de 18 de marzo y 31 de mayo del mismo año (BB.OO. del Estado de 25 de marzo y 11 de junio).

Las cifras absolutas de mortalidad por esta epizootia (entre muertos, por la enfermedad y enfermos y sospechosos sacrificados), comparativamente con los años anteriores, acusa una incidencia equivalente al 50% de la registrada en 1.964, según se desprende del cuadro siguiente:

BAJAS PRODUCIDAS POR LA PESTE PORCINA

Años	Muertos	Sacrificados
1.960	14.772	104.771
1.961	4.656	41.311
1.962	10.425	51.649
1.963	90.996	310.698
1.964	42.550	204.964
1.965	4.078	39.616
1.966 (Hasta 1-XI)	21.568	110.841



Peste porcina clásica.

La evolución de la peste porcina clásica durante los meses de enero a octubre de 1.966, se manifestó de manera muy semejante a la del año 1.965.

Las provincias afectadas fueron veintiseis, haciéndose notar que los cuatro núcleos principales de la enfermedad fueron registrados en las cuencas de los ríos Ebro, Duero, Pisuerga y Miño, para pasar a un quinto núcleo localizado en la provincia de Almería.

La enfermedad establecida en aquellas provincias con carácter enzoótico, dió origen a trescientos veintiocho focos (328); tres mil setecientos doce invasiones (3.712) y tres mil setecientos cuarenta y cuatro bajas por muerte (3.744).

Las explotaciones afectadas fueron de poca importancia, registrándose la enfermedad, de manera principal, en explotaciones caseras con destino a la matanza domiciliaria.

La contumacia en la presentación de la peste porcina clásica, tiene como causa, sin ningún género de duda, la resistencia a la vacunación por parte de los propietarios del ganado.

Aves

La policía sanitaria libre que sistemáticamente viene aplicándose en las modernas explotaciones avícolas, permiten un desarrollo equilibrado en este importante sector pecuario.

Una medicación profiláctica bien ordenada y una fiscalización sanitaria de los reproductores, que se viene llevando a cabo por los Servicios Veterinarios afectos a las Empresas avícolas, van permitiendo el control y la limitación de las epizootias que no hace mucho diezmaban nuestros gallineros. La enfermedad de Newcastle (pseude peste aviar), la coccidiosis, las verminosis intestinales, la pullorosis, constituyen enfermedades que, gracias a aquellas medidas, se hallan contenidas hasta límites económicamente compatibles con una productividad conveniente, en este sector de la riqueza nacional. Otras enfermedades: Cólera aviar, tifosis, ectoparasitosis, apenas si cuentan con muy escasa significación en la avicultura rural.

Sin embargo, y siguiendo el ritmo evolutivo apreciado en todos los países de avicultura desarrollada, el complejo leucósico viene imponiendo un serio quebranto en las aves superespecializadas en los últimos años. Infortunadamente, la lucha contra el complejo leucósico, así como contra la enfermedad de Marek (neurolinfomatosis), no cuenta con otros medios profilácticos y de lucha que con los higiénicos en la crianza y explotación de las manadas, así como el control genético de estirpes resistentes a tales procesos.

Los Servicios Veterinarios dependientes de la Dirección General de Ganadería se hallan advertidos de tan desfavorable incidencia, y en los sectores más afectados, que coinciden con los núcleos de mayor densidad avícolas, se viene ejerciendo sobre los avicultores una acción formativa sobre aquellas medidas de higiene preventiva. Los Laboratorios Pecuarios de aquellos sectores, bajo la especial supervisión del Servicio de Patología del Patronato de Biología Animal, se mantienen en estudio y estado de alarma ante las posibles derivaciones de orden sanitario de tan importante sector económico.

MEJORA GANADERA

INSEMINACION ARTIFICIAL

En el año 1.966 se ha extendido la inseminación en el ganado vacuno a zonas donde hasta la fecha no se practicaba, a base, principalmente de aumentar el número de Circuitos, con mayores ventajas para los ganaderos y más eficacia para el desarrollo de los servicios.